PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II

CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 1.880/BL-PR

CONTRATACIÓN DIRECTA MEC-BID Nº 05/2014

"SERVICIO DE RASTREO SATELITAL DE VEHICULOS - ID Nº 269.288"

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil catorce, se reúnen en el local de la Unidad Coordinadora de Programas MEC-BID los miembros del Comité de Evaluación, conformado según Memorándum Nº 091/2014 por el **C.P. Fabio Riveros** en representación de la Coordinación Administrativa, la **Abogada Elizabeth González,** Especialista Jurídico y la **Lic. Zuni Piñanez** en representación del Departamento de Control y Seguimiento, todos funcionarios de la UCP- MEC/BID, a los efectos de proceder con la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa Nº 05/2014 – "SERVICIO DE RASTREO SATELITAL DE VEHICULOS ID Nº 269.288"**, realizada en el marco del Convenio de Préstamo 1880/BL-PR – PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II.

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y el Art. 61 del decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/03 y demás artículos concordantes.

1. ANTECEDENTES:

Por Resolución Nº 19/2014 se acredita la autorización suficiente para iniciar el procedimiento de **Contratación Directa Nº 05/2014 – "Servicio de rastreo satelital de vehículos - ID Nº 269.288"**, previsto en el PAC del Programa Escuela Viva II.-

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se encuentra previsto en el PAC por un monto total igual a Gs. 22.000.000.- (Guaraníes veintidós millones) del Programa 3-19-4 *"Mejoramiento de la Educación Escolar Básica – Escuela Viva II"*

El rubro a afectar es el 260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES" Fuente de Financiamiento 10 y 20.-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS:

El 16 de mayo de 2014 siendo las 10:45 horas se procedió al cierre del plazo para la recepción de ofertas, constatándose que se contaban con 3 ofertas, por lo tanto, siendo las 11:00 horas se procedió a la apertura de las mismas, según el siguiente detalle:

Nº	Oferentes	Total de la oferta	Ofertas en Letras	Constancia SIPE
1	CELLULAR S.A.	Gs. 13.110.000	Guaraníes trece millones ciento diez mil.-	Presenta SIPE Nº 1297538
2	BULLERS S.A.	Gs. 16.720.000	Guaraníes dieciséis millones setecientos veinte mil.-	Presenta SIPE Nº 1297707
3	TES INGENIERIA de Diego Rodríguez	Gs. 1.501.000	Guaraníes un millón quinientos un mil.-	Presenta SIPE Nº 1297547

En cuanto a las observaciones realizadas por oferentes que constan en el Acta de Apertura, las mismas serán objeto de solicitud de aclaraciones por parte del Comité de Evaluación a los oferentes, toda vez que estas sean consideradas imperiosas y se ajusten a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, y a la Ley N° 2.051/03 "Contrataciones Públicas" y demás disposiciones legales que rigen la materia.

4. PRIMER ANÁLISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto a la documentación básica de carácter sustancial y formal solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme se observa en el siguiente cuadro:

VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	CELLULAR S.A.	BULLERS S.A.	TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ
Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Cumple	Cumple	No Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	Cumple	N/A
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	Cumple	Cumple	N/A

VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	CELLULAR S.A.	BULLERS S.A.	TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	N/A	Cumple

Luego de haber realizado el análisis de las documentaciones de carácter sustancial, el Comité de Evaluación concluye:

Que, el oferente CELLULAR S.A., **CUMPLE** satisfactoriamente, con la presentación de todas las documentaciones de carácter sustancial exigidas en la Carta de Invitación, por lo que el Comité resuelve aceptar la oferta presentada por la firma oferente.

Que, el oferente BULLERS S.A., **CUMPLE** satisfactoriamente, con la presentación de todas las documentaciones de carácter sustancial exigidas en la Carta de Invitación, por lo que el Comité resuelve aceptar la oferta presentada por la firma oferente.

Que, el oferente TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ, **NO CUMPLE** satisfactoriamente, con la presentación de todas las documentaciones de carácter sustancial exigidas en la Carta de Invitación, en razón de que la declaración jurada de mantenimiento de oferta presentada no fue debidamente extendida, ya que la oferta fue presentada con errores aritméticos según se demuestra en el siguiente cuadro:

OFERTA PRESENTADA:

ítem	Código de catalogo	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Precio unitario mensual x cada vehículos (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	92121701-002	Servicio de Rastreo Satelital para 10 camionetas del parque automotor de la UCP/MEC/BID	19	Meses	79.000	**1.501.000**

OFERTA AJUSTADA:

Ítem	Código de catalogo	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Precio unitario mensual x cada vehículo (IVA INCLUIDO)	Precio Unitario Mensual x 10 vehículos (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	92121701-002	Servicio de Rastreo Satelital para 10 camionetas del parque automotor de la UCP/MEC/BID	19	Meses	79.000	790.000	**15.010.000**

Monto total de oferta ajustada: Gs. 15.010.000
Cobertura de Mantenimiento de oferta requerida 5%: Gs. 750.000
Cobertura de Mantenimiento de oferta otorgada: Gs. 80.000

Por tanto el Comité de Evaluación considera que la declaración jurada de mantenimiento de oferta, no otorga la cobertura solicitada en la Carta de Invitación, por lo que resuelve **Rechazar** la oferta presentada por la firma oferente TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ.

Teniendo en cuenta que los servicios a ser contratados en este llamado, constituyen una necesidad imperiosa, en razón de que los mismos integran una herramienta de control y monitoreo de los vehículos del Programa, el comité considera pertinente proseguir con la evaluación de las dos ofertas que cumplieron con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, amparado en lo dispuesto en el articulo 34 de la ley 2051/03 inciso "c" donde se establece que: ... ***"no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas..."***.

Seguidamente se detallan los precios ofertados por las firmas oferentes donde se constató que la firma oferente TES INGENIERIA de Diego Rodríguez requiere de correcciones aritméticas según el detalle expresado en el **ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".**

5. ANÁLISIS EN DETALLE

Se seleccionó provisoriamente al oferente **CELLULAR S.A.**, por cumplir con todas las documentaciones de carácter sustancial y por constituir la menor oferta susceptible de ser analizada.

a) Capacidad Legal:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE

Otros documentos	Cumple
Balance General y Estado de Resultados correspondientes a los años 2011 y 2012	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados o facturaciones con sus respectivas recepciones finales satisfactoriamente por servicios similares a los solicitados en la presente contratación, en los últimos dos años. Deberán presentarse hasta dos contratos o facturaciones con sus recepciones finales satisfactorios por año.	CUMPLE
Presentación de Especificaciones Técnicas.	CUMPLE

Luego de realizar la verificación del cumplimiento de los documentos legales presentados con la oferta, se puede comprobar que el oferente **CELLULAR S.A., CUMPLE** satisfactoriamente con la presentación de todas las documentaciones legales solicitadas.

b) Capacidad financiera:

Luego de realizar el análisis de acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación, el Comité de Evaluación concluye que la firma **CELLULAR S.A. CUMPLE** con los parámetros establecidos según se demuestra en el siguiente cuadro:

"CUADRO DE CALCULO DE RATIOS"

CELLULAR S.A.						
	2.011		2.012		SUMA DE LOS 2 AÑOS	PROMEDIO
RATIOS DE LIQUIDEZ						
ACTIVO CORRIENTE	22.615.605.644	1,89	14.315.370.416	1,84	3,73	1,86
PASIVO CORRIENTE	11.985.253.049		7.774.223.071			
ENDUDAMIENTO						
PASIVO TOTAL	14.667.059.987	0,50	7.774.223.071	0,38	0,88	0,44
ACTIVO TOTAL	29.317.194.253		20.673.581.386			
RENTABILIDAD						
UTILIDAD NETA	2.610.440.965	32,26	186.029.080	3,16	35,42	17,71
CAPITAL	8.091.000.000		5.891.000.000			

c) Experiencia y Capacidad técnica:

El Comité de Evaluación, procede a analizar las documentaciones presentadas, y se constata que la sumatoria de las mimas corresponde a lo solicitado en la Carta de Invitación, en consecuencia, el Comité de Evaluación concluye que la firma oferente **CELLULAR S.A. CUMPLE** con los requisitos correspondientes.

6. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

El Comité de Evaluación procedió a realizar el análisis de las especificaciones técnicas, verificando inicialmente las especificaciones técnicas presentadas con la oferta, donde constató que las mismas se ajustan a lo solicitado en la Carta de Invitación.

Por lo expuesto, el Comité de Evaluación considera reunidos los elementos para concluir que la firma oferente **CELLULAR S.A.** **CUMPLE** con las Especificaciones Técnicas solicitadas en la Carta de Invitación.

7. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

1. En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Art. 63 del Decreto N° 21909/03, y de acuerdo a lo determinado en la Carta de Invitación en las DDLC 3 *"El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: "**POR EL TOTAL**"*, y amparado en lo establecido en el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", este comité sugiere que la adjudicación del presente proceso recaiga en la empresa **CELLULAR S.A.** considerando que es la oferta económica mas baja y que la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en la Carta de Invitación y posee la capacidad técnica, económica y legal para ejecutar el contrato, según el **ANEXO N° 2 "CUADRO DE ADJUDICACION"**.

2. **COMUNICAR** a la Coordinadora Ejecutiva del Programa de Mejoramiento de la EEB - Escuela Viva II - Convenio de Préstamo N° 1.880/BL-PR el resultado del presente informe.

3. EL presente Informe de Evaluación, será refrendado por el C.P. José Zelaya, Coordinador de Contrataciones del PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 1.880/BL-PR.

Es nuestro informe,

Lic. Fabio Riveros
Coordinador Administrativo
UCP MEC-BID

Lic. Zuni Piñanez
Coordinadora de Control y Seguimiento
UCP MEC-BID

Abog. Elizabeth González
Especialista Jurídico
UCP MEC-BID

C.P. José Zelaya
Coordinador de Contrataciones
UCP MEC-BID

TEKOMBO'E HA ARANDUPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Ñapoko Ñañondivapa Tapa Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Horizonte

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB - ESCUELA VIVA II
CONVENIO DE PRESTAMO N° 1.880/ BL-PR
CD N° 05/2014 SERVICIO DE RASTREO SATELITAL DE VEHICULOS
ANEXO N° 1
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS PRESENTADAS

					CELLULAR S.A.				BULLERS S.A.	
Item	Codigo de catalogo	Descripcion del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Precio unitario mensual x cada vehiculo (IVA INCLUIDO)	Precio unitario mensual x 10 vehiculos (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Precio unitario mensual x cada vehiculo (IVA INCLUIDO)	Precio unitario mensual x 10 vehiculos (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	92121701-002	Servicio de Rastreo Satelital para 10 camionetas del parque automotor de la UCP/MEC/BID	19	Meses	69.000	690.000	**13.110.000**	88.000	880.000	**16.720.000**
					TOTAL		**13.110.000**	TOTAL		**16.720.000**

TEKOMBO'E HA ARANDUPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB - ESCUELA VIVA II
CONVENIO DE PRESTAMO N° 1.880/ BL-PR
CD N° 05/2014 SERVICIO DE RASTREO SATELITAL DE VEHICULOS
ANEXO N° 2
CUADRO DE ADJUDICACION

					CELLULAR S.A.		
Item	Codigo de catalogo	Descripcion del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Precio unitario mensual x cada vehículo (IVA INCLUIDO)	Precio Unitario Mensual x 10 vehiculos (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	92121701-002	Servicio de Rastreo Satelital para 10 camionetas del parque automotor de la UCP/MEC/BID	19	Meses	69.000	690.000	**13.110.000**
TOTAL							**13.110.000**